

INDICADORES ESTRATÉGICOS DE DESEMPEÑO
AÑO 2024
VERSIÓN LEY DE PRESUPUESTOS 2024

MINISTERIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	PARTIDA	11
SERVICIO	SERVICIO HIDROGRAFICO Y OCEANOGRAFICO DE LA ARMADA DE CHILE	CAPÍTULO	20

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Estimado 2023	Estimado 2024	Notas
Producir, mantener y facilitar el acceso a una base de datos Hidro-carto-oceanográfica de aguas nacionales, actualizadas y coherentes con los estándares internacionales, a los distintos usuarios y usuarias, incluidas las Fuerzas Armadas Chilenas.	Cobertura cartográfica realizada durante el año observado.	<u>Eficacia/Producto</u> 1. Cobertura Cartográfica al año t	(Superficie para la cual existe Cartografía Náutica al año t/Superficie Total de la cubierta Cartográfica Náutica en el año t)*100	75.12 % (628.00 / 836.00)*100	75.24 % (632.00 / 840.00)*100	75.03 % (625.00 / 833.00)*100	75.33 % (632.00 / 839.00)*100	1
Difundir la Hora Oficial de Chile a todo el país por medio de Internet, telefonía y por estaciones de radio, con exactitud, a todo tiempo y con alto grado de confiabilidad.	Continuidad del servicio medido en horas.	<u>Eficacia/Producto</u> 2. Porcentaje de continuidad de servicios de la hora oficial durante el año t	(Total de horas que se encuentra operativo el sistema de la hora oficial en el año t/Total de horas que compone el año t)*100	100.00 % (8760.00 / 8760.00)*100	100.00 % (8760.00 / 8760.00)*100	100.00 % (8760.00 / 8760.00)*100	100.00 % (8784.00 / 8784.00)*100	2
Difundir Noticias relevantes para la seguridad de la navegación y de la población, que se obtengan a través de	Tiempo promedio que el Servicio demora en difundir una noticia relevante para la seguridad de la navegación y población.	<u>Calidad/Producto</u> 3. Tiempo promedio de demora en la reacción de noticias a la navegación durante	Suma del tiempo transcurridos entre que se recibe información que debe ser comunicada y que	2.10 horas 818.43 / 383.00	2.10 horas 1020.65 / 487.00	2.10 horas 800.00 / 380.95	2.10 horas 950.00 / 452.40	3

los instrumentos y medios de captura de información disponibles en el SHOA.		el año t	esta queda disponible para los usuarios en el año t/Total de alertas generadas en el año t					
---	--	----------	--	--	--	--	--	--

Notas:

- 1 Determina la superficie de cobertura cartográfica que posee un estrato de navegación específico y la escala adecuada para ese tipo de navegación.
 El indicador está basado en la matriz de producción establecida en el Comité Directivo Cartográfico Náutico Nacional. Esta matriz indica una cantidad aproximada de trece cartas por año; de estas, ocho son cartas nuevas o nuevas ediciones.
 La diferencia en la producción responde a dos factores: Las reducciones presupuestarias durante 2020 y la pandemia. Ambos afectaron la ejecución de levantamientos hidrográficos que permiten la confección de nuevas cartas las cuales son programadas para los años siguientes. Durante 2023 se confeccionarán cartas de tipo institucional debido a la falta de levantamientos producto de lo mencionado anteriormente.
 En cuanto a la producción cartográfica, hay dos formas de verificación: uno es a través del Comité mediante el Plan Trienal Cartográfico, y la otra es mediante la publicación mensual de boletines de ayuda a los navegantes.
 Los cambios en la producción deben ser informados en la segunda sesión del Comité.

 El medidor cuantificable es el valor numerador / denominador.
 Numerador: al momento de actualizar una Carta Náutica, inmediatamente se suma al total de Cartas editadas en Dátum-84 y como consecuencia de lo anterior, se resta del total de cartas en otros Dátum, así se obtiene ese resultado.

 Denominador: cantidad de cartas en WGS-84 se mantiene de acuerdo al mismo valor expresado en el numerador.

 Por otro lado las cartas que se publican en WGS-84 son restadas de la cantidad de Cartas propuestas en la Cubierta Cartográfica.

 El resultado se deberá multiplicar por 100, entregando el porcentaje de la cobertura cartográfica actualizada.

 Este valor es de importancia para los usuarios marítimos debido a que indica que tan actualizada se encuentra la Cartografía nacional.

- 2 Obtener el total de horas en que el servicio de la hora oficial se encuentran disponible para el uso de la comunidad.
 - 1.- La Hora Oficial se determina por un reloj de cesio, con corrección satelital y su señal se transmite a través de internet.
 - 2.- La información de la Hora Oficial se encuentra disponible para la población a través de internet, sitio oficial, telefonía y radio.
 - 3.- El MV tiene relación al funcionamiento del sistema, y la disponibilidad de transmisión.
 - 4.- El sistema siempre a estado operativo, no viéndose afectado por eventos externos.
 - 6.- Al hipotéticamente existir ausencias por menos de 59 minutos, se deberá fraccionar la hora, lo cual pasa a ser un porcentaje.
 - 7.- En el caso de caer el sistema emite una alerta y queda registrado en los indicadores de gestión.

La variable específica es la cantidad de tiempo en que el sistema se encuentra operativo, eso quiere decir que al producirse cortes por cualquier motivo, el tiempo en suspensión se descuenta del conteo general, siendo este valor el que se compara con la cantidad que debería cubrir en un año calendario, y que finalmente al multiplicar por 100, entrega el valor en forma porcentual. Es de importancia para el público en general saber el porcentaje de confianza del sistema, considerando que se utiliza en variados procesos que trabajan con hora minuto y segundo exacto

- 3 Este indicador determina el tiempo promedio en que el Servicio demora en difundir las noticias relevantes para la seguridad de la navegación y población, que se obtendrá a través de los instrumentos y medios de captura de información de que dispone el SHOA. Asimismo, los que permiten producir la emisión de avisos en español e inglés de la ocurrencia de eventos convenientes de conocer por los navegantes, como un faro apagado, un barco encallado, y que son difundidos mediante los dispositivos de comunicación disponibles en la Dirección General del Territorio Marítimo.

- 1.- La relevancia de las noticias a los navegantes se determina por su importancia en la navegación o el riesgo de la vida humana en el mar.
- 2.- El método consiste en medir el tiempo de reacción entre el aviso recibido, en el Servicio, su análisis y la publicación por los medios definidos para este fin, radioavisos y publicaciones.
- 3.- Todas las noticias que afecten la navegación son relevantes.
- 4.- Los canales oficiales son la emisión a través de radiofonía, mensajes e internet.
- 5.- El tiempo estimado de reacción publicado, tiene directa relación con la importancia que implica un análisis adecuado de la información recibida, considerando comprobación y relación cruzada de información.
- 6.- El indicador siempre se ha podido llevar a cabo.

La variable específica tiene relación con las horas y minutos que toma la difusión de una noticia importante para la navegación, desde su recepción en el Servicio hasta su publicación, para lo cual se suman los tiempos que transcurren por cada aviso difundido, y al mismo tiempo se contabiliza la cantidad de mensajes. Para la obtención de la variable se divide la sumatoria de los tiempos por la cantidad de mensajes en un período determinado. Es de importancia el saber que tan rápido es la reacción del Servicio, ante la eventualidad de producirse alguna noticia de importancia que debe ser difundida a la comunidad.